



*Colección de Derecho Deportivo*

# Régimen jurídico del deporte de personas con discapacidad

*Coordinador*

**Antonio Millán Garrido**

Eva Cañizares Rivas  
Eduardo de la Iglesia Prados  
Rosario de Vicente Martínez  
Javier Gómez Vallecillo  
Julián Hontangas Carrascosa  
Diana Malo de Molina

Antonio Millán Garrido  
Carmen Pérez González  
Jorge Andrés Rojas Urrea  
Yeray Romero Matute  
Mariano Ruiz Ruiz  
Francisco Javier Tirado Suárez  
Eduardo Tous Granda

Prólogo de

**Gabriel Real Ferrer**

*Profesor Titular de la Universidad de Alicante  
Expresidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo*

**REUS**  
EDITORIAL

**FUNDACIÓN**  
**LaLiga**

 **UCOPress**  
Editorial Universidad de Córdoba

  
**AEDD**

## COLECCIÓN DE DERECHO DEPORTIVO

- Régimen jurídico de los jueces deportivos de disciplinas hípicas**, M.<sup>a</sup> Corona Quesada González (2012).
- Régimen jurídico de los agentes de jugadores en España y la Unión Europea**, Javier Rodríguez Ten (2013).
- Estudios jurídicos sobre el fútbol profesional**, Antonio Millán Garrido (Coord.) (2013).
- La gestión participada en el deporte local**, Julián Hontangas Carrascosa, Juan A. Mestre Sancho y Francisco Orts Delgado (2014).
- Conflictos legales en los deportes hípicos**, Fernando Acedo Lluch (2014).
- Violencia, deporte y Derecho penal**, José Manuel Ríos Corbacho (2014).
- Dopaje deportivo y Código Mundial Antidopaje**, Rosario de Vicente Martínez (Dir.) y Antonio Millán Garrido (Coord.) (2014).
- Derecho privado y deporte. Relaciones jurídico-personales**, Eduardo de la Iglesia Prados (2014).
- El contrato de patrocinio deportivo**, Sandra Liliana Echeverry Velásquez (2015).
- Mejora humana y dopaje. Una propuesta crítica**, Francisco Javier López Frías (2015).
- Cuestiones actuales de derecho del deporte**, Antonio Millán Garrido (Coord.) (2015).
- El estatuto jurídico del agente de deportistas. Estudio de su problemática jurídica**, Feliciano Casanova Guasch (2015).
- La configuración jurídica del deporte en el medio natural (Relaciones con el turismo, el desarrollo sostenible y la ordenación del territorio)**, Ignacio Jiménez Soto (2015).
- «Palabra de fútbol» y Derecho penal, José Manuel Ríos Corbacho (2015).
- Compendio elemental de Derecho federativo (Examen sistemático del régimen jurídico de las federaciones deportivas)**, Antonio Millán Garrido (Coord.) (2015).
- Fiscalidad del patrocinio deportivo**, José Luis Carretero Lestón (2015).
- Derecho del fútbol: presente y futuro**, Antonio Millán Garrido (Coord.) (2016).
- Los derechos «comunes» del deportista profesional**, Fulgencio Pagán Martín-Portugués (2016).
- Derecho patrimonial privado y deporte**, Eduardo de la Iglesia Prados (2016).
- El dopaje en el Derecho Deportivo actual: análisis y revisión bibliográfica**, Elena Atienza Macías y Emilio José Armaza Armaza (2016).
- Las enseñanzas deportivas en España**, Javier J. Feito Blanco (2016).
- El derecho a la salud en el deporte**, Julián Hontangas Carrascosa (2016).
- Deporte y derechos**, José Luis Pérez Triviño y Eva Cañizares Rivas (Coords.) (2017).
- Comentarios a la nueva Ley del Deporte de Andalucía**, Antonio Millán Garrido (Dir.) (2017).
- Asociacionismo deportivo: diagnóstico y perspectivas**, Antonio Millán Garrido (Coord.) (2017).
- El interés general como principio rector de la acción pública en el deporte local**, Julián Hontangas Carrascosa, Juan A. Mestre Sancho, Francisco Orts Delgado (2017).

- Los retos del deporte profesional y profesionalizado en la sociedad actual,** Ignacio Jiménez Soto y José Luis Pérez-Serrabona González (Dir.) (2017).
- Mujer, discriminación y deporte,** María José López González (2017).
- Género y deporte (El camino hacia la igualdad),** Julián Hontangas Carrascosa, Juan Antonio Mestre Sancho y Francisco Orts Delgado (2018).
- Derecho del fútbol: principios y normatividad,** Antonio Millán Garrido (Coord.) (2018).
- Los e-Sports como ¿deporte? Análisis jurídico y técnico-deportivo de su naturaleza y los requisitos legales exigidos,** Javier Rodríguez Ten (2018).
- La solución de litigios deportivos en el ordenamiento jurídico andaluz,** Antonio Millán Garrido (Coord.) (2018).
- La Inmunidad Olímpica. La violación de derechos de los deportistas y la propuesta para la creación de un mecanismo jurídico de protección,** Orfeo Suárez (2019).
- La fiscalidad de los agentes de deportistas,** Feliciano Casanova Guasch y José Luis Carretero Lestón (2019).
- El deporte adaptado en el Derecho español,** Javier Gómez Vallecillo (2019).
- El derecho al deporte en la tercera edad,** Julián Hontangas Carrascosa, Juan Antonio Mestre Sancho y Francisco Orts Delgado (2019).
- Género y deporte: el régimen jurídico de la mujer deportista,** Antonio Millán Garrido y David Ruano Delgado (Coords.) (2019).
- Las cláusulas de moralidad en los contratos de patrocinio deportivo,** Miguel Crespo Celda (2019).
- Resolución de conflictos en el deporte: análisis y propuestas,** José Luis Pérez Triviño (Coord.) (2019).
- Régimen jurídico del deporte de personas con discapacidad,** Antonio Millán Garrido (Coord.) (2019).

COLECCIÓN DE DERECHO DEPORTIVO

Director:

Antonio Millán Garrido

# RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Coordinador

Antonio Millán Garrido

Eva Cañizares Rivas

Eduardo de la Iglesia Prados

Rosario de Vicente Martínez

Javier Gómez Vallecillo

Julián Hontangas Carrascosa

Diana Malo de Molina

Antonio Millán Garrido

Carmen Pérez González

Jorge Andrés Rojas Urrea

Yeray Romero Matute

Mariano Ruiz Ruiz

Francisco Javier Tirado Suárez

Eduardo Tous Granda

Prólogo de

Gabriel Real Ferrer

*Profesor Titular de la Universidad de Alicante*

*Expresidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo*

FUNDACIÓN  
LaLiga



REUS  
EDITORIAL



AULA DE  
DERECHO  
DEPORTIVO  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Madrid 2019

© Editorial Reus, S. A.  
C/ Rafael Calvo, 18, 2.º C – 28010 Madrid  
Teléfonos: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54  
Fax: (34) 91 445 11 26  
reus@editorialreus.es  
www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. (2019)  
ISBN: 978-84-290-2168-4  
Depósito Legal: M 30446-2019  
Diseño de portada: María Lapor  
Impreso en España  
Printed in Spain

Imprime: Talleres Editoriales Cometa, S. A.  
Ctra. Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley. Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

## PRÓLOGO

El libro que hoy tengo el honor de prologar es, sin duda, especial. Es especial porque, de algún modo, supone la entrada en la más fructífera madurez de una Colección que en sus seis años de existencia ha revolucionado el panorama editorial del Derecho Deportivo. Se trata, naturalmente, de la Colección de Derecho Deportivo de la Editorial Reus. Bajo la dirección de Antonio Millán Garrido y fruto de su incansable actividad, con esta obra se alcanzan los cuarenta libros publicados en la Colección ¡40 libros de Derecho Deportivo publicados en seis años en una misma colección!

Recordaba hace escasos días con ocasión de un breve recordatorio en homenaje a nuestro querido compañero, el malogrado José Bermejo Vera, cómo en los años 80 del pasado siglo los escasos y balbuceantes cultivadores de esta disciplina debíamos encontrarnos personalmente para intercambiar pareceres y enriquecernos mutuamente. Aunque a ojos actuales parezca imposible, entonces ni había correo electrónico, ni Skype, ni Google era el pozo de conocimientos al que acudir, simplemente porque nada de eso existía. Por lo demás, el panorama doctrinal era desolador, incluso en otros países de nuestro entorno. Escasísimos libros y muy pocos artículos, frecuentemente tan parciales que no permitían vislumbrar de un modo consistente los contornos de una emergente rama del Derecho que en pocos años eclosionaría de modo irrefrenable.

La Asociación Española de Derecho Deportivo (AEDD), creada en 1989 por el Prof. Bermejo y dirigida inicialmente por él, propició

la aparición en 1993 de la *Revista Española de Derecho Deportivo* (REDD) y junto a otras iniciativas editoriales contribuyó a remediar la sequía doctrinal. En cuanto a monografías, bastantes se han publicado y algunas colecciones se han iniciado, pero nada comparable en continuidad y diversidad como la presente Colección. Gracias al esfuerzo de muchos, pero especialmente por el compromiso de la Editorial Reus con la Colección y con la Revista, por el esfuerzo personal de Antonio Millán, por el apoyo continuado de la Asociación Española de Derecho Deportivo y, claro está, por el interés y dedicación de tantos autores que han hecho del Derecho Deportivo su objeto de estudio, hoy nuestro panorama doctrinal en la materia es envidiable y envidiado. Muy pocos países cuentan con un cuerpo doctrinal y un bagaje conceptual tan sólido como el nuestro. Muy pocos.

Pero es especial, también, por su formato y por su materia. Se trata de un libro colectivo, lo cual quiere decir que son varios los autores que han aportado su visión y conocimientos para desarrollar los aspectos centrales de un sector de la actividad deportiva que es capital si queremos progresar hacia una sociedad más justa, más homogénea, más inclusiva. De algún modo, y aunque con un enfoque y planteamiento distinto, la presente obra complementa un título de reciente publicación en la Colección, me refiero a *El deporte adaptado en el Derecho español* de Javier Gómez Vallecillo, autor que también participa en este trabajo colectivo.

La compilación de trabajos, coordinada por Antonio Millán, aborda las singularidades jurídicas del deporte practicado por personas con alguna discapacidad desde diversas perspectivas incluyendo, lo que es absolutamente esencial para comprender este universo, un trabajo destinado a establecer sus bases conceptuales. Mariano Ruiz, en el Capítulo II, analiza los términos habitualmente usados en este ámbito como deporte paralímpico, deporte adaptado, para-deporte o deporte inclusivo, haciendo suyas las recomendaciones que, sobre este aspecto, se contienen en el Libro Blanco del deporte para las personas con discapacidad en España.

Centrado conceptualmente el asunto, la obra, aunque formalmente cada uno de los trabajos constituya en sí mismo un Capítulo, gira en torno a las siguientes cuestiones:

a) Su relevancia en el plano internacional y, en especial, su conexión con los Derechos Humanos. Carmen Pérez, Capítulo I,

aborda magistralmente esta cuestión analizando la actividad de diversas Organizaciones Internacionales e Instituciones Europeas tanto en el plano formal, como la Convención internacional para la protección de los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas, de 2006, como en actuaciones menos formalizadas, constatando que «... a pesar de los avances que se han dado en el plano internacional en relación con la protección de los derechos de las personas con discapacidad, la lucha contra la discriminación en el ámbito deportivo se ha visto claramente marginada frente a otros ámbitos que como el laboral, escolar o político, han centrado los esfuerzos».

b) Problemas concretos del sector (Capítulos III a VII) Así, Eva Cañizares analiza un delicado espacio propicio a una doble discriminación tanto por el hecho de ser mujer como por la propia discapacidad. Aunque sin género de dudas para la mujer con discapacidad el deporte es un «...mecanismo válido para lograr un reconocimiento y empoderamiento social y una magnífica oportunidad para recobrar su autonomía, en procura de una vida independiente». Lo cierto es que, como apunta la autora, a pesar del progreso en la igualdad formal, su materialización no resulta tan sencilla. El trabajo es una excelente aportación a la mayor visibilidad de este colectivo.

Por su parte, Francisco Javier Tirado y Eduardo Tous abordan en sus respectivos trabajos las especiales dificultades por las que atraviesa el aseguramiento de los deportistas con discapacidad, Tirado analizando la praxis de la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Tous proponiendo el mutualismo, de especial tradición en el ámbito deportivo, como solución organizativa a este tipo de problemas.

Javier Gómez hace una propuesta de la que analiza su entorno jurídico pero que es, sobre todo, vital, de práctica de una vida plena. Se trata de identificar, reforzar y estimular los caminos que llevan a las personas con discapacidad a la práctica estable, incluso competitiva, de deportes adaptados. Ante la penosa pero incuestionable realidad del número creciente de personas, en su mayor parte, jóvenes, que ven truncada su vida habitual con una discapacidad, el autor destaca que «...la práctica deportiva constituye uno de los elementos de socialización y regeneración física y emocional más

importante disponible al alcance de toda persona que sufre un episodio incapacitante o que es declarada persona con discapacidad. Con su práctica retorna a la actividad relacional con el círculo social y humano de su entorno».

Rosario de Vicente aborda con su habitual rigor dos cuestiones poco tratadas como son los fenómenos de dopaje y de violencia en este ámbito deportivo. En el caso del dopaje recuerda las singularidades del uso terapéutico de determinadas sustancias que, en estos deportistas, puede tener especial incidencia. También la irrupción del dopaje genético y el uso de las tres prácticas que lo definen. En materia de violencia, De Vicente nos recuerda que estos colectivos propenden a ser víctimas de algunas de las conductas tipificadas en la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

c) El tratamiento de la cuestión por parte de la legislación autonómica (Capítulos IX a XII). En esta línea, Yeray Romero analiza la normativa aragonesa, haciendo especial e inteligente hincapié en las subvenciones como herramienta de inclusión/exclusión. Eduardo de la Iglesia, la andaluza; Julián Hontangas la valenciana y Diana Malo de Molina la canaria. En este último trabajo se tiene en cuenta el texto definitivo de lo que luego fue la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias.

d) Una experiencia comparada (Capítulo XIII) En efecto, en una mirada al exterior, Jorge Rojas nos ofrece un panorama de la situación en el Derecho colombiano. Con base en la legislación y en las resoluciones del Tribunal Constitucional constata los avances alcanzados aunque «...falta mucho trabajo que conciencie en las regiones más apartadas la readaptación de políticas inclusivas que otorguen opciones y espacios a los deportistas con algún grado de discapacidad». Especialmente en un momento en que el país ha debido afrontar importantes reducciones en el gasto social con directa repercusión en las políticas públicas orientadas a este sector.

e) Final y oportunamente, una mirada al futuro régimen que deberá establecer la próxima Ley del Deporte (Capítulo VIII). Tras el examen de algunas iniciativas normativa ya caducadas, Antonio Millán centra su análisis en el último Anteproyecto de Ley que, por disolución de las Cortes, no pudo progresar en su tramitación. La actual inestabilidad política no permite hacer pronósticos seguros y no es descartable que este Anteproyecto, elaborado durante un

gobierno del Partido Socialista (PSOE), decaiga también en caso de que otras fuerzas políticas alcancen el gobierno. No obstante, es lo que tenemos y, por el momento, las posibilidades de reeditar el actual gobierno son elevadas. Por otra parte, se cuenta ya con las posiciones del Comité Paralímpico Español y del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), manifestadas a través de las Alegaciones presentadas al Anteproyecto y de las cuales se hace eco el trabajo. Desde el mismo Preámbulo, el Anteproyecto ya merece una mirada positiva cuando dice que «la igualdad en el deporte no se consigue exclusivamente garantizando que hombres y mujeres puedan disfrutar de su práctica y de los beneficios aparejados al mismo de forma idéntica, sino que es necesario que todos tengan esta posibilidad, incluyendo las personas deportistas con discapacidad». En el trabajo se examinan todas las prescripciones normativas que atañen al colectivo y, sin perjuicio de algunas críticas, el autor avanza su valoración general positiva al decir que el texto «... comporta un significativo avance en el tratamiento normativo de la práctica deportiva de este colectivo tendente a lograr su total integración». El trabajo es de obligada lectura si se quiere tener una visión general del más que probable futuro marco normativo de esta materia.

En definitiva, esta obra colectiva, que básicamente reúne las ponencias y comunicaciones de la VI Jornada de la Asociación Española de Derecho Deportivo celebrada en Madrid el pasado 21 de junio, nos ofrece diversas visiones sobre aspectos esenciales del escenario jurídico en el que se mueve el deporte de las personas con discapacidad. Ello con la suficiente transversalidad como para tener un cabal conocimiento de los principales desafíos que presenta el sector. Una obra actual y oportuna de necesaria consulta para cuantos se muevan en el ámbito de las discapacidades o del deporte en general.

GABRIEL REAL FERRER

Profesor Titular de la Universidad de Alicante  
Expresidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo

*En el caluroso agosto de 2019*



# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	5
<b>CAPÍTULO I. EL DEPORTE INCLUSIVO Y ADAPTADO: UN ANÁLISIS DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ.....</b>	<b>11</b>
I. CUESTIONES INTRODUCTORIAS .....	11
II. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO UNIVERSAL .....	15
A. La Organización de Naciones Unidas .....	15
1. Un enfoque de derechos humanos .....	15
2. La protección convencional del derecho al deporte de las personas con discapacidad: La Convención de 2006.....	17
3. La protección extraconvencional de los derechos de las personas con discapacidad: la labor de la Relatora Especial....	19
B. La labor de la UNESCO .....	20
III. LAS ORGANIZACIONES DE ÁMBITO REGIONAL.....	22
A. El Consejo Iberoamericano del Deporte .....	22
B. Las Organizaciones del ámbito regional europeo .....	23
1. El Consejo de Europa.....	23
2. La Unión Europea .....	26
IV. UNA REFERENCIA A LOS AVANCES DESDE EL ENTORNO DEPORTIVO Y A LA IDONEIDAD DE LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.....	32
V. CONCLUSIONES .....	35
<b>CAPÍTULO II. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HACEMOS REFERENCIA AL DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD?, MARIANO RUIZ RUIZ .....</b>	<b>39</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	39

II. DEPORTE Y DISCAPACIDAD. CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL..	40
A. Planteamiento .....	40
B. Deporte paralímpico: concepto y origen.....	41
C. Deporte adaptado: concepto y origen.....	43
D. Para-deporte .....	44
E. Deporte inclusivo .....	45
III. REFERENCIA A ACTUACIONES CONCRETAS.....	47
IV. A MODO DE SÍNTESIS.....	50
V. BIBLIOGRAFÍA .....	51
<b>CAPÍTULO III. MUJER DEPORTISTA Y DISCAPACIDAD: LA DOBLE DISCRIMINACIÓN, EVA CAÑIZARES RIVAS .....</b>	<b>55</b>
I. DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE DISCAPACIDAD. LA DOBLE DISCRIMINACIÓN.....	55
II. MARCO NORMATIVO PARA LA IGUALDAD EFECTIVA EN EL DEPORTE .....	56
III. HÁBITOS DEPORTIVOS DE MUJERES CON DISCAPACIDAD....	59
IV. TRATAMIENTO MEDIÁTICO DEL DEPORTE DE MUJERES CON DISCAPACIDAD .....	61
V. CONCLUSIONES .....	64
<b>CAPÍTULO IV. EL SEGURO DE LOS DEPORTISTAS DISCAPACITADOS: ALGUNOS PROBLEMAS, FRANCISCO JAVIER TIRADO SUÁREZ.....</b>	<b>67</b>
I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	67
II. LA NOCIÓN DE DEPORTISTA DISCAPACITADO A EFECTOS DEL ASEGURAMIENTO .....	70
III. LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATO DE SEGURO PARA LA INCLUSIÓN DEL ASEGURAMIENTO PLENO A LOS DISCAPACITADOS .....	74
A. Planteamiento .....	74
B. El reconocimiento médico previo y el cuestionario de salud como instrumento para la articulación del aseguramiento del deportista discapacitado.....	75
C. La supresión de la negativa al aseguramiento de los deportistas discapacitados .....	77
<b>CAPÍTULO V. LA MUTUALIDAD COMO SOLUCIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS EN GENERAL Y DE LOS DISCAPACITADOS EN PARTICULAR, EDUARDO TOUS GRANDA .....</b>	<b>79</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	79
II. LA EXPERIENCIA MUTUALISTA EN EL ÁMBITO DEPORTIVO	80
III. LA MUTUALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	84

IV. CONCLUSIONES .....	85
V. BIBLIOGRAFÍA .....	86
<b>CAPÍTULO VI. EL DEPORTE ADAPTADO COMO ALTERNATIVA A LA INCAPACIDAD PERMANENTE, JAVIER GÓMEZ VALLECILLO .....</b>	<b>87</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	87
II. ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL: INCAPACIDAD PERMANENTE DEL DEPORTISTA.....	89
III. EQUIPARACIÓN DE LA INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL, ABSOLUTA O GRAN INVALIDEZ.....	96
IV. ÁMBITOS DEL DEPORTE ADAPTADO .....	99
V. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DE DEPORTE ADAPTADO.....	102
VI. CONCLUSIONES .....	108
VII. BIBLIOGRAFÍA .....	110
<b>CAPÍTULO VII. DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD: PREVENCIÓN DEL DOPAJE Y DE LA VIOLENCIA, ROSARIO DE VICENTE MARTÍNEZ .</b>	<b>111</b>
I. DEPORTE Y DISCAPACIDAD EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.....	111
II. DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD Y DOPAJE.....	118
III. DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA .....	130
<b>CAPÍTULO VIII. EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ANTEPROYECTO DE NUEVA LEY DEL DEPORTE, ANTONIO MILLÁN GARRIDO .....</b>	<b>137</b>
I. DISCAPACIDAD Y DEPORTE: EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	137
II. EL ANTEPROYECTO DE LEY DEL DEPORTE.....	142
III. LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	146
IV. LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	150
V. MEDIDAS CONCRETAS .....	155
VI. EL COMITÉ PARALÍMPICO .....	160
VII. CONSIDERACIONES FINALES.....	162
<b>CAPÍTULO IX, EL DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO EN ARAGÓN Y LAS DIFERENCIAS ECONÓMICAS PRESUPUESTARIAS ENTRE LAS FEDERACIONES UNIDEPORATIVAS Y LAS POLIDEPORTIVAS, YERAY ROMERO MATUTE .....</b>	<b>167</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	167

II. RÉGIMEN JURÍDICO EN ARAGÓN: PASADO, PRESENTE Y FUTURO.....	170
III. IMPACTO ECONÓMICO DE LAS SUBVENCIONES DEPORTIVAS: ¿INTEGRACIÓN REAL?.....	173
IV. REFLEXIONES FINALES.....	177
<b>CAPÍTULO X. EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA NORMATIVA ANDALUZA, EDUARDO DE LA IGLESIA PRADOS .....</b>	<b>181</b>
I. EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: SU EVOLUCIÓN DE LO TERAPÉUTICO HACIA LO COMPETICIONAL.....	181
II. EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGULACIÓN DE ANDALUCÍA.....	184
A. La protección de los grupos de atención especial.....	184
B. El reconocimiento normativo expreso a las personas discapacitadas como grupo de atención especial .....	186
III. LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE FEDERACIONES POLIDEPORTIVAS....	190
IV. OTRAS PREVISIONES DE INTERÉS SOBRE DEPORTE Y PERSONAS DISCAPACITADAS .....	197
<b>CAPÍTULO XI. EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, JULIÁN HONTANGAS CARRASCOSA .....</b>	<b>201</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	201
II. REGULACIÓN VALENCIANA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO AL DEPORTE .....	203
A. Planteamiento .....	203
B. El deber público de integrar y normalizar a los discapacitados en el deporte.....	206
C. Mecanismos de integración de la discapacidad en el modelo deportivo valenciano.....	206
1. Previo.....	206
2. La normalización lingüística .....	207
3. El programa <i>Hospy Sport</i> .....	208
4. La normalización mediante la acción de fomento.....	210
5. La normalización en el deporte federado de competición ...	214
6. Programas en el deporte no federado. Los Jocs Esportius (Juegos Deportivos) de la Comunidad Valenciana.....	216
7. La normalización en el deporte no competitivo .....	217

D. Los mecanismos de control de la integración y la normalización .....	218
III. LA CUESTIÓN DE GÉNERO EN LA DISCAPACIDAD .....	219
IV. CONCLUSIONES .....	221
A. Respecto del género en la discapacidad.....	221
B. En cuanto a las entidades gestoras del deporte adaptado.....	222
C. En relación al deporte adaptado no competitivo y al deporte adaptado para todos .....	222
D. Conclusión final .....	223
V. BIBLIOGRAFÍA .....	225
<b>CAPÍTULO XII. EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LEGISLACIÓN DEPORTIVA CANARIA, DIANA MALO DE MOLINA .....</b>	<b>227</b>
I. DEPORTE Y DISCAPACIDAD EN LA LEGISLACIÓN CANARIA: ANTECEDENTES.....	227
II. DEPORTE Y DISCAPACIDAD EN EL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CANARIAS.....	229
III. LA LEY DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE CANARIAS .....	230
A. El proyecto de la Ley del Deporte .....	231
B. La tramitación parlamentaria del proyecto de Ley: enmiendas respecto del título y de las personas con discapacidad .....	233
C. El texto definitivo .....	236
IV. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LEY DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE CANARIAS.....	236
V. LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS CANARIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	243
<b>CAPÍTULO XIII, EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COLOMBIANO, JORGE ANDRÉS ROJAS URREA.....</b>	<b>247</b>
I. EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA LUZ DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y OTRAS DISPOSICIONES.....	247
II. LEGISLACIÓN DEPORTIVA Y LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN COLOMBIA .....	253
III. ESTRUCTURA ACTUAL DEL DEPORTE PARALÍMPICO EN COLOMBIA .....	261
IV. BALANCE Y RESULTADOS DEL DEPORTE PARALÍMPICO EN COLOMBIA.....	262
V. CONSIDERACIONES FINALES.....	263

